

PA' GANAR LA PAZ! *

Por : Héctor Pineda S.

Constituyente./91

Política y guerra, en Colombia, se nos presentan como unas cosas sin sentido, carentes de objetivo.

Si se escudriña en el acontecer cotidiano del país, no es extraño llegar a la conclusión de que lo que hasta ahora los colombianos conocen como política y como "política por otros medios", ha sido una práctica despreciable o, por decir lo menos, de poco interés para el ciudadano del común. Política y guerra han dejado de ser actividades creadoras para imponer un proyecto en "beneficio del interés general" y se han convertido en el acto de fuerza mezquino con el que se defiende privilegios de particulares. Unas veces esos privilegios se nos presentan como grupos armados reconocidos con el apellido de la familia que los comanda o como núcleos familiares enquistados en las administraciones regionales o locales, desde donde desvían los recursos y la inversión pública hacia sus organizaciones de "clientela", a fin de garantizar la permanencia y reproducción de la "fami - empresa electoral".

En otras palabras, los profesionales de la política y de la guerra - salvo contadas excepciones que confirman la regla - no se preocupan lo más mínimo porque la política y la guerra sean dignas, justas o injustas, ese no es para ellos el problema. Lo importante es el resultado - que se mide en "patas quebradas", en litros de sangre o en dinero acumulado - sin importar a quien se arrastre en esa dinámica. Política y guerra, entonces, se privatizaron, cayeron en el túnel del modelo neo-liberal y, lo peor, del neoliberalismo armado.

Si con los teóricos del tema de la guerra concluimos que "... si la política es justa, es decir, si logra sus fines, sólo podrá afectar a la guerra favorablemente, en el sentido de esa política. Allí donde e la influencia se desvía del fin, la causa ha de buscarse sólo en una política equivocada" (1), entonces, no es descabellado afirmar que en Colombia el conflicto armado, en buena parte, se empezará a resolver en la medida en que recuperemos el sentido de la dignidad de lo político. Vale decir : estaremos resolviendo el conflicto armado para siempre, cuando la POLITICA SEA ETICA, cuando se recupere el valor de la ley, cuando se le devuelva el poder al ciudadano desarmado.

Pero, mientras desciframos los acertijos para edificar los sueños, mientras recuperamos la utopía, pregunto : ¿qué hacer para sobrevivir en la realidad de la violencia ? ¿Como enfrentar sin violencia las intenciones de los "aparatos armados" que copan los espacios de la sociedad a punta de tiros ? ¿Como detener la "reforma agraria" con ejércitos particulares sin Dios y sin ley ?

Estudiosos del tema de la violencia concluyen en que " el conflicto armado en Colombia tiene que plantearse de manera consecuente como un problema político y asumir todas las consecuencias de este planteamiento. Esto significa reconocer que en la base de su dinámica hay una disputa de poder que está condicionada en las leyes propias de los enfrentamientos políticos y poco tiene que ver con la buena voluntad de los individuos. Es un problema de la correlación de fuerza y de apreciación de las posibilidades del enfrentamiento hacia el futuro". (2)

La anterior cita, probablemente, nos orienta para comprender que independiente de la calificación con las que se denomine a los que insisten en el camino de la violencia, no podemos pensar, por decirlo de alguna manera, que con la semántica el chico se arregla. Tampoco resuelve nada la apelación al sonsonete de la "buena voluntad". Es innegable que de lo que se trata es de una disputa de importantes cantidades de poder real a nivel local y regional. Soslayar esta premisa, es arar en el mar.

Si compartimos, por otra parte, el pronunciamiento de la Corte Constitucional en el sentido que " desde una perspectiva constitucional la paz no debe ser entendida como la ausencia de conflicto sino como la posibilidad de tramitarlo pacíficamente..."(3) es, por lo menos, torpe insistir en enfrentar la violencia como si no existiera un marco jurídico con infinitas posibilidades para la preeminencia del ciudadano desarmado en el escenario de la vida política. Paradigmas como la Consulta Popular de Aguachica, constituye un camino que bien vale la pena continuar explorando.

Reconocer que en la base del conflicto armado existe una dinámica de disputa de poder condicionada por las leyes propias de los enfrentamientos políticos, sin que se produzca una transformación de fondo en la manera de encararlo es, como dice el dicho : "matar el tigre y asustarse con la piel". Insistir en helicópteros o en más plata para armas, en mi entender, no se apunta a la dirección del esfuerzo fundamental : conquistar una correlación de fuerza favorable para la política,

para la buena política sin armas, para la tramitación del conflicto sin el uso de los tiros.

RECONCILIACION DESDE EL CIUDADANO SIN ARMAS.

A la fecha de hoy, los intentos de estrategias que vienen desarrollando la guerrilla, los paramilitares y desde el mismo establecimiento es lo que en la gramática bélica se denomina como el "escalamiento de la guerra". Vale decir : constreñir el espacio de la política sin armas, ampliar la extensión de la guerra a la sociedad civil y acumular hombres y medios para una solución de fuerza en masa. Esta acumulación bélica, desde la perspectiva del establecimiento, todo indica que está acompañada de una política consentida de redistribución del territorio : la geografía estratégica para los "paras", el sur para los "guerrillas" y el centro para los "caciques de la política", en alianzas libres con los grupos armados hegemónicos en cada pedazo de territorio. Es posible, en tanto no existe una estrategia alterna, que se tenga la percepción de que este camino conduzca a una disminución de la expansión de los actores irregulares del conflicto armado. Sin embargo en el diseño del "escalamiento" se dejan sin respuestas varias cosas : una, las fuentes de recursos de los grupos armados por fuera de la ley ; dos, la táctica de "transacción y la componenda con facciones locales de los partidos"(4) que les permite garantizar la presencia y la influencia local y tres, ausencia de un esfuerzo por "civilizar" un diseño basado exclusivamente en la intimidación con las armas.

Sigo convencido del planteamiento de Carlos Pizarro Leongomez en el sentido de que " en cuestiones de paz o de guerra, lleva las de ganar la fuerza que sea capaz de meterle pueblo al asunto". Las élites pueden teorizar. Con la manipulación de la información, se puede dar la sensación de que la confrontación se resuelve a favor de uno u otro bando ; incluso se puede colapsar a una de las fuerzas en el escenario de la guerra, pero mientras que la "victoria" se encuentre vacía, sin pueblo, temprano que tarde el péndulo retorna al extremo contrario. Entonces, para superar el conflicto armado y "morir en el intento" el camino está en meterle pueblo al asunto de la paz, desescalar la guerra sacándole gente para meterla a la paz.

En una violencia que se nos presenta como de largo aliento, ¿cual debe ser la aptitud del ciudadano que decidió no hacer parte de la guerra ? El ciudadano sin armas, está en la obligación de ejercer el "derecho a la neutralidad activa". No es por supuesto asumir el papel del "santo" a favor de uno u otro bando. Tampoco

4

tiene el encargo de cuidar guarniciones militares ni de "estafeta de buena voluntad". La neutralidad activa consiste, ni más allá ni más acá, en la militancia y compromiso con las iniciativas políticas para desescalar el conflicto armado.

Sobre la naturaleza de la actual confrontación armada, que permiten su extensión y permanencia - un documento de las "auto - defensas campesinas de Córdoba y Urabá" - señala "el caso concreto de la compañía alemana Mannesman - Anlagenbau, a la cual le secuestraron cuatro de sus empleados, teniendo que pagar por su rescate la suma de cuatro millones de dólares en 1984 y llegar a un acuerdo con el ELN para que no fuera sabotada la construcción de 170 millas de tubería petrolera..." En relación con las FARC, en aparte de un documento sobre la situación del Guaviare la revista Irene sostiene que "los ingresos de la FARC por concepto de 'gramaje' en el Guaviare están cerca de los \$16.250 millones anuales, provenientes de una economía subterránea que alcanza los \$288.000 millones..."⁽⁵⁾ Se puede afirmar, con Alfredo Rangel Suarez, que "antes la guerrilla se financiaba principalmente recurriendo a asaltos bancarios, apoyos voluntarios de los campesinos y una que otra vacuna o robo a algún ganadero o campesino rico; no estaba entre sus fuentes de recursos ni la industria del secuestro, ni el narcotráfico, ni la extorsión generalizada. No había incursionado en los sectores que son que son grandes fuentes de divisas: el petróleo, el carbón, el oro... la coca y la amapola. Tampoco se nutría como hoy de los fiscos municipales. La guerrilla ha logrado articular estrategias financieras que les significan ingresos superiores a los mil millones de pesos diarios..."⁽⁶⁾ Sobre la dinámica financiera de la auto - defensas o paramilitares, aún están frescas en la memoria de los colombianos las imágenes que mostraban a expertos extranjeros adiestrando militarmente a grupos de campesinos, pagados por "ganaderos y campesinos de bien que se cansaron del boleteo de la guerrilla y decidieron invertir en su propia seguridad..."

En su conjunto, los actores irregulares del conflicto armado han demostrado ser unos "para - estados" capaces de imponer sus propios tributos, ejercer su propia justicia y tener sus propias fuerzas armadas.

¿Como detener el negocio de los "para - estados"? ¿Qué se debe hacer para detener la esquizofrenia de aquellos que "le prenden una vela a Dios y otra al diablo" y, luego, exigen resultados a las Fuerzas Armadas? ¿Como evitar que las multinacionales sigan cuidando su negocio rentable financiando, "por debajo de cuerda", a grupos armados por fuera de la ley?

5

Insisto en que la respuesta a todos estos interrogantes está en la decisión de meterle pueblo al asunto. Es urgente recuperar la dignidad de lo político, y asumir el costo de interpretar el conflicto armado como un conflicto político; es imperativo sacar el tema de la paz del recinto de los expertos y, pa` ganar la paz se necesita restablecer el monopolio de la fuerza, de la justicia y del tributo por parte del Estado. Vale decir: meterle pueblo al Estado social de derecho que surgió del consenso Constituyente de 1991.

El "poder ciudadano" debería presentar al Congreso de la República un Proyecto de Ley de iniciativa popular que cierre el grifo de las finanzas de los actores del conflicto armado, detenga el deterioro y vulnerabilidad de las Fuerzas Armadas y haga realidad la consigna de: "el pueblo manda, el pueblo ordena". El proyecto de ley podría contener el siguiente articulado:

- El partido o movimiento político u organización social que financie directa o indirectamente a grupos armados por fuera de la ley, sin perjuicio de las responsabilidades penales, le será suspendida de por vida la personería jurídica, expropiado sin indemnización previa todos sus bienes y, a las directivas, se le suspenderán los derechos políticos por un período no inferior a ocho años.

- La persona natural o jurídica, nacional o extranjera que bajo cualquier circunstancia se le compruebe que financia con dineros o medios a grupos armados por fuera de la ley, sin perjuicio de las responsabilidades penales, le serán expropiados sin indemnización previa todos sus bienes.

- La Fiscalía General de la Nación creará, en un plazo no mayor de sesenta días, un Cuerpo Especial de Fiscales de Paz que abocarán las investigaciones respectivas y entregarán al gobierno nacional, en un tiempo no mayor de noventa días, las pruebas que justifiquen la expropiación en los términos de la presente ley y la cual se aplicará de manera inmediata.

Para concluir, solo resta preguntarle a Usted, colombiano o colombiana: ¿se atreve a meter el hombro pa` ganar la paz?

Santafé de Bogotá D.C. Octubre de 1996

1. Karl von Clausewitz. "De la guerra". Editorial Labor S.A.
2. Rangel Suarez Alfredo. "Colombia : la guerra irregular en el fin de siglo. Revista análisis político #28 May/96
3. Corte Constitucional. "Sentencia C225/95". Fotocopia Expediente LAT-040
4. Rangel Suarez Alfredo. "Colombia..."
5. Revista IRENE # 0. "El Guaviare : más paraestado que estado"
6. Angel Suarez Alfredo. "Colombia..."

Síntesis de las palabras pronunciadas por el Constituyente HECTOR PINEDA S. en el VI Foro del Caribe Colombiano. Montería el 11 de Octubre de 1996.

Folde ~~texto~~ Revista Tréve: textos

- Impresión de textos Revista Tréve (Boletines: temas, el decalogo de los desacatos. Desarme bilateral x la PAZ.
- El guaraní + paracetado que...
- ¿Cómo lo vieron? Quien le tiene a la Comisión de Encuesta? El glosario de la PAZ. Justicia sin jueces. Propuso pero Inocente Acto de Reconciliación La Retiética. Para Salen +
- Coca y Guerrilla en el Guarani. Julio 15/95
- Una Sociedad sin Coraje x la PAZ y una Mesa de Negociación en 2 patas.
- Elementos de la Coordinadora para una agenda
- Mas gasto en la guerra q' inversión para la PAZ
- Un retrato a través de los mapas
- Propuesta de Complemento para el texto de la página
- Propuesta de Iván Arana
- Los miedos de la PAZ

- Prefontes x el Dr. Julio Holmes Trujillo. Alto Comisionado de PAZ
- Texto de Omar Roberto Rivas, para espacio ~~de~~ Ironía y realidad - Las inmensas posibilidades de la oposición democrática en Colombia
- Versión Inicial - Felipe Torres - Entrevista
- Versión Inicial - Fco. Galán - Entrevista
- Afirma Daniel Pécaut: No hay salida sin mediación ^{Por: sebas Rivas, Paz} _{Internacional} Sobre realidad Colombiana
- Conversación con Antanas Mockus
- Conversación con Tomas Poncha
- Carta a Irene - Oct 22 196 - firma - Hernán Veyano
- Criterios de una mediación Internacional que puede tener la ONU - Documento de Referencia - Reconciliación y Desarrollo Pol. en los países Centroamericanos afectados x la guerra
- Primera Conferencia Iberoamericana de Paz y Tratamiento de Conflictos - Promovida x la Facultad de Ciencias Políticas de la U. Louisiana. Coordinador

-2-

Padre ~~San~~ Javier Sanin

- Noticias y PAZ: Como el agua y el aceite - El Drama de informar a traves de los 1/2s masivos, pensando en la PAZ
- Solo para "Voyeuristas"
- Los observatorios: Escenarios de confluencias social inteligente
- Pa' Ganar la PAZ: Por: Hector Pineda, Constituyente / 91
- Una experiencia de PAZ en Ciudad Bolivar - Auc M^e Arbeláez Bernal.
- ~~Revis~~ textos sobre nacencia de las FARC citigerodó
- Intimidades del Mandato Ciudadano por la PAZ - Colombia puede estar a los puentes de una rev. Democrática - Sebastian Arce

4-20-19

I have been thinking about you a lot lately and how much I love you. You are my best friend and my soulmate. I can't imagine my life without you. You make me feel like I can do anything. You are my rock and my comfort. I hope you are doing well and happy. I miss you so much. Please call me when you have a chance. I love you more than words can say.

I hope you are having a great day. I miss your smile and your laugh. You are the light of my life. I can't wait to see you again. Please take care of yourself and stay healthy. I love you and I'm always here for you.

I hope you are enjoying your day. I miss you so much. You are my everything. I can't wait to be with you again. Please call me soon. I love you and I'm always thinking of you.

I hope you are doing well. I miss you and I hope you are happy. You are my love and my life. I can't wait to see you again. Please call me when you have a chance. I love you and I'm always here for you.

I hope you are having a great day. I miss you so much. You are my best friend and my soulmate. I can't imagine my life without you. You make me feel like I can do anything. You are my rock and my comfort. I hope you are doing well and happy. I miss you so much. Please call me when you have a chance. I love you more than words can say.

(1)

(2)